



comisiones obreras
de extremadura



Asesoría para la Igualdad de trato y defensa del empleo

Sede de CCOO en Badajoz

Avenida Ramón y Cajal, 4
06001 - Badajoz

Telf. 924 22 32 48

Fax 924 22 48 66

Móvil 689 061 598 RPV: 65673

mujer.ex@extremadura.ccoo.es

www.extremadura.ccoo.es

Financia:

Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura
y el Instituto de la Mujer de Extremadura



Asesoría para la Igualdad de trato y defensa del empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Igualdad y Empleo

inex
instituto de la mujer
de extremadura

CCOO
comisiones obreras
de extremadura

Asesoría para la Igualdad de trato y defensa del empleo

Es en el mercado de trabajo donde se hacen más patentes las desigualdades de mujeres y hombres y no solo porque las mujeres hayamos tardado más en tener empleos remunerados, sino porque el mercado de trabajo no facilita la igualdad de trato. En Extremadura hay más mujeres desempleadas que la media española, con mayores dificultades para acceder a un empleo, mayor precariedad, con más contratos temporales, peores salarios y sobre las que recae, todavía y en exclusiva, las tareas de cuidado y conciliación laboral y familiar.

Por ello, este Programa es un instrumento de información, sensibilización y orientación dirigido, principalmente a mujeres y a trabajadoras que permita visibilizar aquellas condiciones de trabajo discriminatorias. Entendemos, a su vez, que información y sensibilización son acciones necesarias para promover actitudes de aceptación hacia los principios de igualdad de trato y oportunidades de mujeres y hombres, por lo que también son consideradas poblaciones destinatarias, los trabajadores, el empresariado, la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, así como la ciudadanía en general.

CCOO, sindicato de mujeres y hombres, se sienta comprometido y responsable en el avance de las políticas de igualdad que permite caminar hacia una sociedad más justa, equitativa y democrática. Desde ese compromiso asume como prioridad sindical el desarrollo de acciones, planes, programas, medidas...encaminadas a promover la igualdad de trato de mujeres y hombres en el empleo.

Nuestra participación en el programa Igualdad de trato y defensa del empleo es un paso más hacia esa gran meta sindical que es conseguir la igualdad real también en el ámbito laboral.

¿Qué es la Asesoría para la Igualdad?

Es un servicio gratuito de información, orientación y asesoramiento que ofrece CCOO de Extremadura a todas las mujeres y trabajadoras en aquellas materias laborales que puedan ser tratadas como discriminación por razón de género, ofreciendo defensa legal y jurídica cuando la situación discriminatoria lo requiera.

¿Qué objetivos nos marcamos?

Combatir y eliminar las discriminaciones que sufren las mujeres en el ámbito laboral, así como las dificultades de acceso, promoción y condiciones de trabajo; promoviendo la igualdad de trato y oportunidades en el empleo.

¿Sobre qué materias asesoramos?

Nos referimos a temas laborales como:

- Acceso al empleo
- Contratación
- Salud laboral
- Acoso, por razón de género y sexual
- Formación
- Promoción laboral
- Retribuciones
- Maternidad y lactancia
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Despidos
- Cualquier otro que sea valorado como discriminatorio

¿A quiénes nos dirigimos?

Principalmente a informar, asesorar y ofrecer defensa legal a las mujeres en edad laboral y a las trabajadoras. Pero también, a la representación sindical en las empresas, al empresariado extremeño, a los trabajadores y a la ciudadanía en general.